

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2010
RECTIAUSTRO S.A.

Señores Accionistas

Conforme a las disposiciones que rigen al respecto y en cumplimiento a la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los estados financieros y anexos de RECTIAUSTRO S.A. del ejercicio económico 2010.

Lamentablemente el análisis de los Estados Financieros es muy simple ya que los movimientos contables en lo que respecta a ingresos se limita la mayor parte al arriendo del inmueble y un porcentaje bajo a la venta de los inventarios existentes, en lo que se refiere a Gastos esta dado por los sueldos, arreglos del inmueble, seguros que son los mas significativos.

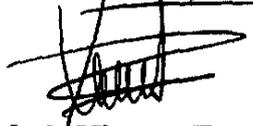
En lo que respecta a la revisión de los estados financieros y anexos en el Balance General se refleja la situación real de la empresa.

Los documentos contables cumplen con las normas contables aceptadas.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a la transición a NIIF en este año se debe implementar dichas normas y a final del año tener los Estados Financieros listos para iniciar el 2012 con las nuevas Normas.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Com. María Ximena Torres Jerves
COMISARIO



11 8 ABR 2011

Cuenca, Marzo del 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz